

## **CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 853, de fecha 12 de Agosto del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

### **Acuerdo N° 15342**

Considerando,

- Oficio N°2250 del 27 de junio de 2025 del gobernador regional al CORE, que solicita la aprobación de “Programa Transferencia Mi Taxi Colectivo Eléctrico Región de Coquimbo” por un monto de \$3.078.646.000 con cargo al FNDR.
- La Estrategia Regional de Desarrollo al 2030, en el ámbito de acción de movilidad sustentable y multimodal, asociado al incentivo al uso de tecnologías de electromovilidad en el transporte público.
- El trabajo desarrollado en comisiones del lunes 30 de junio y martes 29 de julio de 2025, en la cual se respondieron satisfactoriamente a las observaciones realizadas por los integrantes de la comisión (informe que forma parte de la presente propuesta).

Se acuerda aprobar el “Programa Transferencia Mi Taxi Colectivo Eléctrico Región de Coquimbo” por un monto de \$3.078.646.000 con cargo al FNDR, cuyo propósito es potenciar la electromovilidad en el segmento de transporte liviano (o menor) a través del recambio de vehículos a combustión interna por tecnología 100% eléctrica.

Se acuerda, además:

- a.- Una coordinación efectiva entre el Gobierno Regional, la SEREMI de Energía, la SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones, Agencia de Sostenibilidad Energética para la ejecución del programa.
- b.- Llevar a cabo reuniones informativas con los gremios de las 3 provincias en donde se presentará el programa, en la cual esté invitado el Consejo Regional, así como en todas las actividades relevantes.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.

  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**